 INVISBU Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Bucaramanga	INFORME DE ACTIVIDADES	F.56.PO.GC
		Versión: 4.0
		Fecha Aprobación: 27.06.2023
		Página 1 de 4

INFORME DE ACTIVIDADES Nro. 6

CONTRATO No.:	109 DE 2023	
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA DEL INVISBU, PARA BRINDAR EL ACOMPAÑAMIENTO REQUERIDO EN LA GESTIÓN JURÍDICA, ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y DEMÁS PROCEDIMIENTOS QUE ADELANTA EL INSTITUTO	
SUPERVISOR:	DANIELA DUQUE GÓMEZ	
CARGO DEL SUPERVISOR	SUBDIRECTORA JURIDICA	
CONTRATISTA:	SILVIA LUCIA CAMELO SERRANO	
CEDULA	37.510.521	
VALOR INICIAL:	N/A	
VALOR ADICIONAL:	N/A	
PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES Y VEINTE (20) DÍAS	
PLAZO ADICIONAL:	N/A	
FECHA DE INICIO	1 DE JUNIO DE 2023	
FECHA DE TERMINACION:	20 DE DICIEMBRE DE 2023	
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A	
FECHA DE REINICIO	N/A	
VALOR A PAGAR	\$4.500.000	
PERIODO DEL PAGO	DESDE	1 DE NOVIEMBRE DE 2023
	HASTA	30 DE NOVIEMBRE DE 2023
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$27.000.000	

En Bucaramanga, a los cinco (05) días del mes de diciembre del 2023, se reunieron el Contratista SILVIA LUCIA CAMELO SERRANO Y DANIELA DUQUE GÓMEZ, supervisor del contrato Nro.109 de 2023 cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA DEL INVISBU, PARA BRINDAR EL ACOMPAÑAMIENTO REQUERIDO EN LA GESTIÓN JURÍDICA, ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y DEMÁS PROCEDIMIENTOS QUE ADELANTA EL INSTITUTO con el fin de elaborar el presente informe de actividades.

Se elabora el presente informe, como soporte de las obligaciones ejecutadas y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros del Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana- INVISBU

De acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por el contratista SILVIA LUCIA CAMELO SERRANO con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron:

 INVISBU <small>Instituto de Vivienda de Bogotá y Subdirección de Suburbanización</small>	INFORME DE ACTIVIDADES	F.56.PO.GC
		Versión: 4.0
		Fecha Aprobación: 27.06.2023
		Página 2 de 4

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

Nr o.	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	Brindar apoyo en la proyección y trámite de actos administrativos de: asignación de Subsidios Familiares de Vivienda Municipal Complementario, Reubicaciones, Cancelación de Hipoteca, Prohibiciones de Enajenación y/o Condiciones Resolutorias.	<ul style="list-style-type: none"> Se elaboraron las resoluciones por la cual se asigna una solución de vivienda nueva por reubicación, así: Resolución No 505 del 27/10/23 Resolución No 509 del 27/10/23 Resolución No 513 del 27/10/23 Se revisa la minuta de dación de pago de la señora Lucila Serrano para ser enviada a la notaria tercera. 	Se anexa evidencia en el cd
2	Apoyar las gestiones y diligencias necesarias para la titulación de bienes fiscales	Se realiza el borrador de la resolución por medio de la cual se transfiere mediante cesión a título gratuito un bien fiscal de la de la Luis Fernando Quijano Urrea	Se anexa evidencia
3	Apoyar el proceso de escrituración y legalización de los predios de propiedad del INVISBU o de los cuales se hace la adquisición.	Se entrego copia del expediente señor Luis Fernando Quijano Urrea solicitada por Wilmer zafrá	Expedientes físicos de titulaciones
4	Mantener actualizada las bases de datos y archivos físicos de cada uno de los trámites que se encuentren a su cargo.	Se entrega los expedientes de las mínimas No 017 foliada y hoja de ruta diligenciada	Archivo físico de contratos jurídica
5	Apoyar en la proyección y gestión contractual que se encuentre a cargo de la Subdirección Jurídica	Se proyectó los documentos del proceso de mínima No 017 con los siguientes documentos : Evaluación preliminar Evaluación definitiva	Evidencia anexa en el cd

		Resolución de comité evaluador Aceptación de la oferta Designación de supervisor Solicitud de registro presupuestal. Proceso de Mínima No 15 Invitación publica Resolución de comité evaluador Evaluación preliminar Aceptación de oferta Designación de supervisor	
6	Adelantar el trámite de cobro de los subsidios familiares de vivienda municipal complementarios ante la entidad que se requiera	Se da contestación al derecho de petición para la legalización y pago de desembolso de radicado No 202311003358 con numero de oficio No 2873 de 2023	N/A
7	Las demás actividades asignados por el supervisor de conformidad con el objeto contractual.	Atención al público	Se anexa evidencias.

Se adjunta la planilla de seguridad social conforme lo contemplado en el Decreto 1273 de 2018. El suscrito supervisor(a) se sirve a constar el cumplimiento del objeto contractual, por cuanto ha verificado el informe de actividades presentado por el contratista a satisfacción.

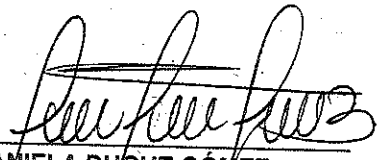
Así mismo se deja constancia de los siguientes pagos realizados por el contratista al Sistema de Seguridad Social:

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	NOVIEMBRE ✓
	Fecha de pago	2023/11/02 ✓
	Nº de Planilla	9457843743 ✓
	Ingreso Base de Cotización	\$1.800.000 ✓
	Valor cotizado	\$225.000 ✓
	EPS	SURA ✓
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	NOVIEMBRE ✓
	Fecha de pago	2023/11/02 ✓

INVISBU <small>Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Bucaramanga</small>	INFORME DE ACTIVIDADES	F.56.PO.GC
		Versión: 4.0
		Fecha Aprobación: 27.06.2023
		Página 4 de 4

	N° de Planilla	9457843743
	Ingreso Base de Cotización	\$1.800.000
	Valor cotizado	\$288.000
	Fondo de Pensiones	COLPENSIONES
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	NOVIEMBRE
	Fecha de pago	2023/11/02
	N° de Planilla	9457843743
	Ingreso Base de Cotización	\$1.800.000
	Valor cotizado	\$9.4000
	A.R.L.	POSITIVA
PARAFISCALES	SENA	No Aplica
	I.C.B.F.	No Aplica
	Caja de Compensación	No Aplica

Por lo anterior, el contratista y supervisor hacen constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos en la ejecución del objeto del contrato.


DANIELA DUQUE GÓMEZ
SUPERVISORA


SILVIA LUCIA CAMELO SERRANO
CONTRATISTA

